ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA LA ASESORIA LOGISTICA, SUMINISTRO Y EJECUCION DEL PLAN DE BIENESTAR Y CAPACITACION DE LA E.S.E NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE PISBA

NECESIDAD

Teniendo en cuenta:

Que la E.S.E. Centro de Salud Nuestra Señora del Rosario de Pisba, es un ente descentralizado del régimen municipal, con autonomía administrativa, presupuestal y financiera, dotada de Personería Jurídica sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, Articulo 194, 195, y 197 de la ley 100 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, y por el derecho privado en lo que se refiere a contratación.

Que la E.S.E NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE PISBA, en cumplimiento de la normativa legal debe realizar la contratación de apoyo logístico, suministro y ejecución del plan de bienestar y capacitación en concordancia con el manual de contratación de la entidad aprobado mediante Acuerdo No 008 de julio de 2025.

Que el Gerente de la E.S.E. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE PISBA, en virtud de lo estipulado en la normatividad vigente, para el cumplimiento del plan de bienestar podrá contratar a una persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato.

Que se hace necesario contratar por parte de la Entidad a una persona natural o jurídica con experiencia en los procesos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión para la asesoría logística y ejecución del plan de bienestar, que reúna los requisitos de capacidad e idoneidad para ejecutar el objeto del contrato con la E.S.E. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE PISBA.

Que existe disponibilidad presupuestal para la celebración del presente contrato.

Que según el Acuerdo N°.008 del 26 de julio de 2025, por el cual se adopta el Estatuto de Contratación de la Empresa Social del Estado Centro de Salud Nuestra Señora del Rosario de Pisba, es procedente la celebración del presente contrato, al haberse surtido el procedimiento establecido en el mencionado acuerdo.

CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Es conveniente realizar la contratación inmediata para la **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA LA ASESORIA LOGISTICA, SUMINISTRO Y EJECUCION DEL PLAN DE BIENESTAR Y CAPACITACION DE LA E.S.E NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE PISBA,** y teniendo en cuenta que la Entidad tiene disponibilidad presupuestal para ello.

OBJETO DEL CONTRATO: "**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA LA ASESORIA LOGISTICA, SUMINISTRO Y EJECUCION DEL PLAN DE BIENESTAR Y CAPACITACION DE LA E.S.E NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE PISBA"**
de acuerdo a lo establecido en la propuesta que hace parte integral del presente contrato.

IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR:

Tipo de Contrato: Contrato de prestación de servicios

Plazo de Ejecución: A partir de la firma del contrato y hasta el 14 de diciembre de 2025 .

Valor Estimado del Contrato: El valor del contrato será de **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($9.997.000).**

Disponibilidad Presupuestal: Se expidió el certificado de Disponibilidad Presupuestal N°**. 20250271** rubro **212020200808-123277 denominado CAPACITACION Y BIENESATR SOCIAL y del rubro 245020902 -123277 denominado CAPACITACION Y BIENESATR SOCIAL bienes y servicios con destinación especifica legal** del presupuesto de ingresos y gastos de la empresa social del estado centro de salud nuestra señora del rosario de pisba, para la vigencia 2025.

forma de pago: el valor anteriormente pactado se cancelará Un anticipo por valor de 15% previa radicación de solicitud por parte del contratista y pagos parciales según ejecución del contrato previa radicación de cuentas de cobro, verificación de recibos,

previo recibido y las respectivas entradas de almacén expedido por parte del supervisor a satisfacción por parte de la gerente de LA ESE.

supervisión y vigilancia: la vigilancia, control y buena ejecución del contrato, estará a cargo de la tesorera de la entidad.

CONDICIONES CONTRACTUALES:

A. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de LA EMPRESA y por conducto del supervisor designado**.**

B. Realizar las actividades pactadas en la propuesta;

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	*Decoración* Arco orgánico globos colores institucionales	1	$647.000	$647.000
2	Candy Bar (Pasabocas y Limonadas) Brindis (champagne) 50 Pax	1	$1´547.000	$1´547.000
3	Agenda Personalizada Agenda personalizada, pasta dura, argollada de 50 hojas.	15	$61.700	$925.500
4	Compartir Navideño fin de año	1	$2.000.000	$2.000.000
5	Anchetas	30	$150.000	$4´500.000
6	Logística	1	$347.000	$347.000
TOTAL				$9.997.000

C. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos.

D. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.

E. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato de acuerdo a las especificaciones y condiciones descritas en este documento.
F. Cumplir con el tiempo establecido para la ejecución del proceso contractual.
G. Radicar la factura correspondiente al proceso contractual para su respectivo pago.

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA CONTRATAR (HABILITANTES):

1. Copia de Cedula de Ciudadanía, y para las personas jurídicas la del representante legal.
2. Antecedentes disciplinarios, y para las personas jurídicas la del representante legal de la Empresa.
3. Antecedentes fiscales, y para las personas jurídicas la del representante legal.
4. Antecedentes judiciales y medidas correctivas.
5. Copia del RUT.
6. Propuesta económica debidamente firmada que contenga las especificaciones técnicas del objeto contractual.

FUNDAMENTOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta que se contrata la prestación de servicios, para adelantar el proceso contractual se acudirá al mecanismo de Contratación Directa de acuerdo establecido en el N°.008 del 26 de julio de 2025, por medio del cual se establece el Estatuto de Contratación de la Empresa Social del Estado Centro de Salud Nuestra Señora del Rosario de Pisba.

ANALISIS DEL MERCADO:

El análisis del mercado realizado para determinar el valor aproximado del presente contrato se llevó a cabo de acuerdo a las propuestas presentadas a la ESE.

GASTOS DEL CONTRATISTA PARA LA EJECUCION:

RETENCION EN LA FUENTE: Según régimen al cual pertenezca.

	ESE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE PISBA	Versión:01
	FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS	Codigo : Fecha : 25 de Agosto de 2025

ANALISIS DE RIESGO:

En virtud de lo dispuesto en el presente contrato, por el monto, forma de pago y la calidad del bien no amerita la constitución de garantías a favor de la **E.S.E CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE PISBA.** Por lo tanto, el contratista no se obliga a constituir póliza de garantía por tratarse de un contrato de forma directa y por pagarse de forma mensual previo cumplimiento parcial respectivo.

INDEMNIDAD: El contratista mantendrá libre a la Empresa de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes.

Elaboro: **SANTIAGO EDUARDO TRIANA MONROY**

Vo.Bo. Gerente